|  |  |
| --- | --- |
| **http://www.crcid.org/Icons/Information%20Icon.png** | **Descripción del Servicio** |

* + - * Información sobre las distintas plazas de peaje, localización, costos y servicios que se proveen a los conductores.
      * El sistema electrónico de AutoExpreso permite que los conductores transiten por las plazas de peaje sin tener que detenerse al momento de hacer el pago correspondiente.

|  |  |
| --- | --- |
| http://a0.twimg.com/profile_images/80777987/ASI_Icon_White_SMALL_normal.png | **Audiencia y Propósito** |

Persona cuyo vehículo ya posee un sello de AutoExpreso y desea conocer la localización, costos y servicios que se proveen en las plazas de peaje de la isla.

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.utresponsibleserving.com/web/site_38_files/images/1276618269_questionMarkIcon.jpg | **Consideraciones** |

* Las personas que no deseen adquirir el sello electrónico de AutoExpreso o la tarjeta MóvilCash deben saber que no todas las estaciones de peaje proveen un carril para pagar en efectivo.
* Las personas que crucen los carriles de AutoExpreso sin el sello electrónico serán multados por la cantidad de cien dólares ($100.00) y recibirán la notificación por correo.
* El conductor debe tener en cuenta que no todos los carriles en las estaciones de peaje permiten la venta y/o recarga del AutoExpreso.
* Las personas que deseen recargar su AutoExpreso vía Internet, deberán configurar previamente su cuenta. Esto se hace entrando a la página [www.autoexpreso.com](http://www.autoexpreso.com) , seleccionando el idioma y luego la opción “Configurar Acceso en Línea”. La configuración se hace sólo una vez y le asigna al usuario una cuenta y clave secreta con la que podrá recargar su sello de forma segura. La persona deberá ingresar el número de sello electrónico y el número de la tarjeta de AutoExpreso.

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.7gsf.info/images/schedule-icon.jpg | **Lugar y Horario de Servicio** |

[Directorio de Oficinas ACT](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/ACT-Directorio%20de%20Agencia/ACT-Directorio%20de%20Agencia.pdf)

* **Carril Auto Expreso (e)** – es para vehículos livianos de dos (2) ejes solamente. Funciona las veinticuatro (24) horas del día los siete (7) días de la semana.
* **Carril Auto Expreso (T)** – es para todo tipo de vehículo, incluyendo los vehículos pesados. Funciona las veinticuatro (24) horas del día los siete (7) días de la semana.
* **Carril de Recarga Regular (R)** – Conductores podrán adquirir el sello electrónico y añadir fondos a sus cuentas Auto Expreso en estos carriles. Opera de lunes a viernes de 6:00 AM a 10:00 PM, y sábados y domingos de 8:00 AM a 10:00 PM. No se aceptarán monedas ni se proveerá cambio.
* **Carril de Recarga Plus (R+)** – Además de las funciones del carril de recarga regular, los conductores podrán adquirir una tarjeta MóvilCash que se podrá usar exclusivamente en estos carriles para pagar el peaje. Opera de lunes a viernes de 6:00 AM a 10:00 PM y sábados y domingos de 8:00 AM a 10:00 PM. No se aceptarán monedas ni se proveerá cambio.

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.goroster.com/images/dollar_currency_sign.png | **Costo del Servicio y Métodos de Pago** |

* Según el ciudadano transite por los peajes de los diferentes autopistas, se le debitará automáticamente la cantidad correspondiente, menos cinco centavos ($0.05) de descuento por cada peaje. El propósito de este descuento es incentivar el uso del sello electrónico. Este descuento no aplica al peaje del puente Teodoro Moscoso ni a las personas que hacen pagos por el carril de cambio.
* Vea el detalle de los costos de cada peaje en el documento [Tarifas en Estaciones de Peaje](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Tarifas%20en%20Estaciones%20de%20Peaje/Tarifas%20en%20Estaciones%20de%20Peaje.pdf).

| http://www.doorsmade.com/dmadesys/files/img/icon_clipboard.jpg | **Requisitos para Obtener Servicio** |
| --- | --- |

1. Obtener el sello de AutoExpreso y colocarlo correctamente en el vehículo. [Instrucciones para Instalar el Sello de AutoExpreso](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Instrucciones%20para%20Instalacion%20de%20Sello%20de%20AutoExpreso/Instrucciones%20para%20Instalacion%20de%20Sello%20de%20AutoExpreso.pdf)
2. Recargar el balance del sello cada vez que el mismo se encuentre bajo.
3. Pagar (recargar) con un mínimo de **cinco dólares ($5.00)**.

|  |  |
| --- | --- |
| http://super-trainer.com/wp-content/uploads/2009/11/frequently-asked-questions.jpg | **Preguntas Frecuentes** |

* + **¿Puedo recargar en los carriles de recarga el sello de otro vehículo que no esté utilizando?** - No, sólo se puede recargar el sello del vehículo que está utilizando al momento de efectuar la transacción.
  + **¿En qué plazas de peaje estarán disponibles los carriles de venta y recarga? -** Los carriles de Venta y Recarga están disponibles en las siguientes plazas de peaje:

|  |  |
| --- | --- |
| * Buchanan * Caguas Norte * Caguas Sur * Ceiba * Guayama * Guaynabo * Húcar * Humacao Norte | * Humacao Sur * Manatí * Montehiedra * Ponce * PR-66 * Salinas * Vega Alta |

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.innateskillgaming.eu/wp-content/uploads/2011/08/Links_icon.png | **Enlaces Relacionados** |

[Página Web de AutoExpreso](http://www.autoexpreso.com/) - <http://www.autoexpreso.com/>

[Página Web DTOP](http://www.dtop.gov.pr/index.asp) - http://www.dtop.gov.pr/index.asp

[Instrucciones para Instalar el Sello de AutoExpreso](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Instrucciones%20para%20Instalacion%20de%20Sello%20de%20AutoExpreso/Instrucciones%20para%20Instalacion%20de%20Sello%20de%20AutoExpreso.pdf)

[Tarifas en Estaciones de Peaje](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Tarifas%20en%20Estaciones%20de%20Peaje/Tarifas%20en%20Estaciones%20de%20Peaje.pdf)